



ACTA No. 014 - (2025)
(Administración 2023 – 2027)

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO
DEL 30 DE JULIO DEL 2025.

Presidente.- Demos gracias a Dios, porque Dios nos permite estar aquí un día más junto a ustedes. Y eso es lo más importante. Hoy vamos a dar inicio a otra sesión ordinaria.

Secretario.- La número 14.

Presidente.- La número 14. Para eso les doy la cordial bienvenida a la licenciada, compañera Rommy, ingeniera Elsa y compañero Nicky, secretario damos Inicio.

Secretario.- Muy bien, presidente, vocales, damos inicio a la sesión ordinaria número 14. El suscrito Ingeniero. Willian Pérez Estrada, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, de conformidad con el literal c), del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización - (COOTAD); convoca a usted, a la SESIÓN ORDINARIA a llevarse a cabo el día MIÉRCOLES, 30 de JULIO a las 10H00, en la sala de sesiones del GAD parroquial, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- Constatación de Quorum.

2.- Aprobación del Orden del día.

3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 012 del 27 de Junio y sesión ordinaria No. 013 del 07 de julio del 2025

4. Informe de Gestión del Presidente

5. Varios y Resoluciones.

Secretario.- Para ello, presidente, voy a proceder a constatar el quórum para ver si hay quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez. Presente

Sra. Rommy Vaca Moran Presente.

Lcda. Myrian Morán Sáenz. Presente.

Ing. Willian Pérez Estrada. Presente.

Secretario.- Muy bien, presidente, hay quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria número 14. Para ello, vamos con el siguiente punto que es aprobación del orden del día. Como orden del día, tenemos 1. Constatación del quórum. 2. Aprobación del orden del día. 3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 12 del 27 de junio y sesión ordinaria número 13 del 7 de julio del 2025. 4. Informe de gestión del presidente. 5. Varios y resoluciones. Para ello, voy a proceder a someter a votación si se aprueba o no el orden del día. Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez. ¿Aprueba el orden del día?

Ing. Elsa Ledesma.- Aprobado.

Secretario.- Licenciada Myrian Moran aprueba el orden del día?

Lcda. Myrian Morán Sáenz.- Aprobado

Secretario.- Señora Rommy Vaca Morán. ¿Aprueba el orden del día?

Sra. Rommy Vaca.- Aprobado.

Secretario.- Ingeniero Willian Pérez Estrada, ¿Aprueba el orden del día.

Presidente.- Aprobado

Secretario.- Muy bien, presidente. El orden del día ha sido aprobado. Para ello, vamos con el tercer punto:

3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 12 del 27 de junio y sesión ordinaria número 13 del 7 de julio del 2025.

Secretario.- Para ello, voy a someter a votación si se aprueba o no el acta de la sesión ordinaria número 12 del 27 de junio. Para ello, comenzamos con la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez. ¿Aprueba el acta de la sesión ordinaria número 12 del 27 de junio?

Ing. Elsa Ledesma.- Muy buenos días, compañeros. Podría decirse que después de haber hecho un análisis



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

con el audio en referencia a esta acta, hubieron varias palabras mal escritas, varias omisiones, en donde ya me reuní con el secretario e hicimos las modificaciones correspondientes y, por lo tanto, apruebo el acta. Secretario.- Licenciada Myrian Morán Sáenz. ¿Aprueba el acta de la sesión ordinaria número 12 del 27 de junio?

Lcda. Myrian Moran. - Luego de las correcciones ya establecidas, pues aprobado.

Secretario.- Señora Rommy Vaca Morán. ¿Aprueba el acta de la sesión ordinaria número 12 del 27 de junio?

Sra. Rommy Vaca.- Después de las correcciones que quedamos en la sesión anterior, está aprobado.

Secretario.- E ingeniero William Pérez Estrada. ¿Aprueba el acta de la sesión ordinaria número 12 del 27 de junio?

Presidente.- Aprobado.

Secretario.- Muy bien, presidente y vocales.

Se deja constancia de que el acta de la sesión ordinaria número 12 del 27 de junio ha sido aprobado. Para ello, vamos a la sesión ordinaria número 13 del 7 de julio. ¿Para ello, voy a someter a votación si se aprueba o no?. Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez. ¿Aprueba el acta de la sesión ordinaria número 13 del 7 de julio?

Ing. Elsa Ledesma.- Igualmente, en esta acta, leyéndola, analizando, he visto que sigue el señor secretario las confusiones entre el diálogo del señor presidente y el mío. Asimismo, le hice las observaciones. Están prácticamente corregidas ya. Apruebo el acta.

Secretario.- Muy bien. Aquí se deja constancia de que la licenciada Myrian Morán no estuvo presente en esa sesión ordinaria. Por lo cual, vamos con la señora Rommy Vaca Morán. ¿Aprueba el acta de la sesión ordinaria número 13 del 7 de julio?

Sra. Rommy Vaca.- Aprobada después de las correcciones que le pasé antes ayer.

Secretario.- E ingeniero William Pérez Estrada. ¿Aprueba el acta de la sesión ordinaria número 13 del 7 de julio?

Presidente.- Aprobada.

Secretario.- Muy bien, presidente y estimados vocales. Con tres votos, se deja constancia de que el acta de la sesión ordinaria número 13 del 7 de julio ha sido aprobado. Para ello, vamos con el siguiente y cuarto punto:

4.-Informe de gestión del presidente.

Presidente.- Primero, compañeras, quiero informarles de que créanlo que, y se lo digo a ustedes, compañeras, a ustedes, compañeras, a mis tres compañeras que están aquí, de que cuando yo suspendo una reunión que está programada, no es porque quiero estar sentado acá, no es porque no quiero ese día hacer la sesión, es una responsabilidad que tengo y yo a veces creo, yo quiero, no lo digo directamente por mis compañeras, de que me entiendan y me comprendan de que a veces lo que está programado no se establece y yo tengo que modificar sí o sí, porque más estoy para los ciudadanos, que a veces la ley se tiene que cumplir, el día viernes se tenía que hacer, pero mi responsabilidad es estar allá con el equipo que vino de la prefectura del Guayas a territorio y tuve que ir para ver, conocer, a pesar de que vinieron aquí, yo no estuve presente, pero estuvieron mis compañeras con los de la prefectura del Guayas que paralizaron el trabajo, se están llevando las máquinas, porque supuestamente no hay material, entonces yo por eso no pude hacer la reunión, pero yo converso con mis compañeras y están aquí, pero mi compañera, bueno tiene todo el derecho, toda la razón que tiene ella de mandar escrito, de que por qué no me acojo a lo que ya está establecido, es para eso compañera, que yo no suspendo porque no quiero, tengo una responsabilidad también como consejero provincial y yo estoy aquí entre la sesión que tenía que cumplir y los ciudadanos, mi deber es allá con los ciudadanos porque ellos necesitan saber por qué se van las máquinas, por qué se paralizó el trabajo, y aquí vinieron los de la prefectura, mis compañeras los recibieron, pero yo no estuve, pero ese día me llamaron que llegó el equipo de la prefectura a llevarse las máquinas,



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

aunque ya me habían dicho por teléfono que ya se habían suspendido, pero como llegó obras públicas yo tuve que ir allá al sector. También quiero informarles compañeros de que, quiero manifestarles compañeras de que gracias a una gestión por la compañera Rommy Vaca con Dale, ya mi compañera previó una coordinación conmigo, ya recibió parte del material que estaba programado para hacer una casa comunal, un espacio para los adultos mayores de San Gregorio, mi compañera ya recibió parte del material digo, porque no vino todo, pero sí ha venido una gran mayoría, ahí hay un trabajo que hay que hacer, buscar la forma económica, los recursos económicos tengo que ver yo de dónde puedo hacer la construcción. Por parte del GAD, por el momento es imposible, que aunque haya dinero del GAD, digamos para poder hacer la construcción no se puede porque eso no tiene escritura, ahí ya, como yo me he comprometido con la compañera, me he comprometido con los adultos mayores yo de mis recursos, o ver cómo comprar la otra parte del material, que faltan alrededor de \$800 dólares en material, y la construcción que de acuerdo a los dos albañiles, o maestro albañiles va a dar cerca de \$2.800 dólares en la construcción. Yo sí le he dicho ante Dios a mi compañera que es a la que la presionan, porque es la que adquirió los materiales de una gestión y dice cuando construyen, voy a iniciar la semana que viene compañera, poco a poco, la idea que tenemos nosotros es ver si hay la posibilidad de hacer autogestión, para ver si alguien por ahí nos da unas cinco fundas de cemento, alguien nos da por ahí otros pilares prefabricados que faltan, el cim lo tenemos completo, tenemos 500 bloques, pero nos hacen falta todavía.

Sra. Rommy vaca.- Cemento tenemos, pero hace falta.

Presidente.- hay 15 fundas de cemento que están ahí, pero nos falta otro aporte, que yo creo que lo vamos a conseguir compañera, créalo que yo sí le he dicho que aquí se soluciona con dinero, la caja chica soy yo, aquí no hay otra forma de decir acá puedo coger, si hubiera plata del Gad y decir hay una partida, o que tuviera escritura, pero no tienen.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero que no haya escritura porque no quieren donar o por qué?

Presidente.- Esa cancha está hecha, hay una donación que la compañera está a cargo de eso, hay una donación el dueño les a dado a la comunidad y la cancha es hecha solo por autogestión.

Sra. Rommy Vaca.- La cancha se hizo en la época del ingeniero Pablo Pineda Cortés, porque yo también estuve vinculada en eso, también conseguimos los materiales y la mano de obra la hizo la comunidad, pero en esa época parece ser que el ingeniero Pineda no pidió escritura, o sea pidió, pero que hizo el señor que es el papá de doña Villamar, lo que hizo fue, cedió todo el espacio para que se construya el espacio donde están los adultos mayores y la cancha, pero hizo una escritura, ya la tengo en mis manos, se la dio es a la comunidad. Ahora lo que habría que hacer es que la comunidad nos ceda a nosotros o al municipio, pero en este caso ya a nosotros, pero hasta eso es un horror, ustedes lo saben, es escritura porque vengan otra vez del municipio, eso es una largura. Y acá el cemento no aguanta mucho tiempo, se endurece.

Lcda. Myrian Moran.- ¿Cómo se le dio mantenimiento esa vez a la cancha?

Sra. Rommy Vaca.- Eso es lo que no sabemos también en el caso de nosotros con Soraya, pero ella le dio mantenimiento a esa cancha.

Presidente.- Y construcción de las gradas. Construyeron las gradas. Porque no había gradas.

Sra. Rommy Vaca.- No, pero en mi época no fue, fue en la época, nosotros no construimos gradas, fue en la época de..

Presidente.- José.

Lcda. Myrian Moran.- ¿En la época de Soraya le hicieron mantenimiento?

Sra. Rommy Vaca.- Mantenimiento, pintado sí, pero no se construyó, pero en la época de José sí le hicieron.

Lcda. Myrian Moran.- ¿Cómo lo hicieron si no había escritura?

Sra. Rommy Vaca.- Yo no sé cómo han hecho eso ellos ahí. Bueno, lo que yo le entendí al abogado de la Conagopare y cuando Soraya en una época le consultó, es que él dice que mantenimiento sí le podíamos ayudar, lo que no se podía era construir. Por ejemplo, el ingeniero ahorita si él quiere puede ir a hacer mantenimiento a la cancha de Buena fé, a la cancha de San Gregorio, solo mantenimiento.

Lcda. Myrian Moran.- ¿Y cómo justificas los recursos?

Sra. Rommy Vaca.- Porque no es una construcción, cuando tu construyes si.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero son recursos pues Rommy.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Sra. Rommy Vaca.- Eso dice el abogado.

Lcda. Myrian Moran.- Entonces manifiesta lo que el abogado dice.

Sra. Rommy Vaca.- Claro, no lo que yo digo, eso es lo que dice el abogado de la Conagopare.

Presidente.- Pero yo le digo ahora, ahora tengo un mataburro que le llamo. Según la nueva ley, según la ley del gobierno de ahora, que ahí está Nicky, que nos vino hace poco, ya ahora tenemos que tener documento legal para poder invertir.

Sra. Rommy Vaca.- Claro

Presidente.- Y ahí Nicky me sacó la nueva ley.

Lcda. Myrian Moran.- Si le da mantenimiento para construir la misma historia es porque usted está involucrando un recurso, entonces usted tiene que tener el justificativo de por qué, para qué institución y dónde invirtió ese recurso.

Ing. Elsa Ledesma.- Ingeniero, pero si ellos tienen escrituras legales, porque me imagino que todos los señores villameres tienen escrituras, para que usted no sacrifique sus recursos personales y se pueda hacer algo ya mejor, porque usted sabe que eso anda gestionando, a veces la gente quiere donar, a veces no quiere dar, entonces ese trámite, si ya tienen escrituras, no es tan demorado. Y si la alcaldía quiere ser parte de ese proceso, pues que ayude y se hacen los trámites y se invierten los recursos del GAD.

Presidente.- Pero es que las escrituras dicen que se les dona a la comunidad. Ahora, ¿quién es la comunidad? Son todos.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero el terreno, o sea, la cancha, sino un terreno que donen para hacer la casa comunal.

Presidente.- Que es un espacio de 10 por 5.

Ing. Elsa Ledesma.- Y claro, y que le donen ahí, ahí no sé con quién, con la presidenta del recinto o algo, 15 días o 20 días creo que tarda ese trámite, cuando hay voluntad política, como usted mismo lo dice.

Presidente.- Sí, puede ser también que nos donen solo ese espacio.

Ing. Elsa Ledesma.- Claro, solo el área de la construcción de la casa comunal.

Sra. Rommy Vaca.- Ya voy hablar.

Presidente.- Trabajo para usted, porque usted es la que está encargada de eso, de las escrituras. De repente, alguien, el dueño es el dueño, porque está vivo todavía.

Ing. Elsa Ledesma.- Claro.

Presidente.- Si está vivo, nos donen solo los 10 por 5.

Ing. Elsa Ledesma.- Porque total, ahí va a ser construida igual, de la misma manera. Entonces, para que se avance con los recursos propios del GAD. Y haya, hasta para poder justificar y no sacrifiquen sus recursos.

Presidente.- Sí, yo le digo ante Dios, porque acá ya Dale, claro, ellos ya donan, pero ustedes.

Incluso yo para que vean que tenemos iniciativa, yo el día lunes digo, compañero con la máquina, ya cortemos esos arbolitos ahí, dejemos emparejado para que ellos vean que estamos trabajando. Y como dice la compañera, es una de las opciones. De ver cuál es el dueño, así como le donó a la comunidad, él mismo nos puede donar ese espacio.

Lcda. Myrian Moran.- Incluso que quede un poco más adentro, para que tenga hasta más espacio. Porque no es cuestión de construir nomás la infraestructura y que queden allí súper que limitados. Sino que tengan un espacio un poquito más amplio, aparte de lo que se va a construir.

Presidente.- Es que ya no hay más espacio.

Lcda. Myrian Moran.- No, en ese que está, obviamente no hay más espacio. Pero si donan a alguien, entonces quedaría algo hasta mucho mejor, creo yo.

Ing. Elsa Ledesma.- Mas allá más acá.

Lcda. Myrian Moran.- Yo coincido con la moción de que incluso hasta para que quede como evidencia de lo que se está invirtiendo el recurso en los grupos vulnerables, y nos cuente como una obra también del Gad, porque va a involucrar recursos. El momento que usted se involucra de su bolsillo, eso no va a contar como una obra del Gad. Pero en cambio si se lo hace de la manera que está proponiendo la compañera, me parece correcto.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Presidente.- Sí, como dice, demora unos 15, 20 días el trámite. Todos los trámites cuando se tiene voluntad, como dice es la verdad. Ahí lo que se requiere es que alguien nos done el espacio. Se hace una carta del dueño, nos da a nosotros. Él tiene que hacer una declaración juramentada de que él dona ese espacio. Luego viene la historia de dominio, pago de los impuestos, de todos los terrenos viene un fraccionamiento de suelo, que ahora tenga más voluntad la alcaldesa de hacer, que no es la alcaldesa sino.

Ing. Elsa Ledesma.- Yo creo que sí, porque ella también es parte del proyecto.

Presidente.- Teniendo todo esto, para nosotros es fácil el notario hacer las escrituras. Pero hay que iniciar.

Ing. Elsa Ledesma.- Y yo no sé, ustedes lo tienen visto, tal vez considerado, construir ahí mismo. Ahí donde está funcionando. No le parece si eso, a un momento dado, amplían la carretera por ahí, y van a quedar, pueden hasta desalojarlos, porque usted sabe que el derecho de vía, no sé si en los caminos de segundo o tercer orden tengan ese.

Presidente.- Sí, tienen, 12 metros, 12 de cada lado.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero en las principales tiene que dejar Y no se debe construir, porque una es peligrosa, una persona mareada viene por ahí y se puede varar encima de la casa comunal.

Presidente.- Entonces intentemos eso, compañera. Pero sí yo poco a poco voy para no desanimar al otro grupo.

Ing. Elsa Ledesma.-No, pero si ya hay parte del material, ya el resto.

Presidente.- Aquí es por el cemento, es la verdad, está ahí el interperie.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Cuántas fundas de cemento hay?

Presidente.- Hay 15.

Sra. Rommy Vaca.- Hay 15, faltan 15.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero qué dice, yo creo que eso sí dura unos 20 días, un mes.

Presidente.- No menos, es que.

Ing. Elsa Ledesma.- Ya ha tenido más tiempo ya.

Presidente.- Yo ahora poco, como estoy construyendo, yo tenía como 3, ya era como un mes, estaban hechos bolas.

Lcda. Myrian Moran.- Convérselo con la alcaldesa, plantéele la situación. Yo creo que como ella también ser parte del proyecto, va a tener la voluntad. Porque incluso el proyecto adulto mayor, ella también tiene esa contraparte con el tema de las talleristas. Podría ayudarle para que se le facilite el proceso, sea acorte el proceso o se haga más rápido.

Ing. Elsa Ledesma.-O al final ella le dona el cemento que necesita.

Presidente.- Y otras cosas por ahí. Yo la compañera por ahí ya me está consiguiendo también unas fundas, pero ahí tenemos 15 fundas de cemento. Yo la otra que le iba a plantear a ustedes era de que, en sí, por medio de un acta de compromiso, que quede asentado, hay 15 fundas de cemento, que es lo que le preocupa a las compañeras que están ahí. Yo sí asumo la responsabilidad de que las 15 fundas de cemento las traigo, las utilizo porque yo estoy haciendo y les devuelvo cuando esté.

Lcda. Myrian Moran.- Me parece correcto. Como una forma, de pronto, de salvar el producto que está allí y luego es reembolsado en el momento que ya esté todo legalmente constituido el tema de la escritura. Inténtenlo primero de esa forma. Veamos cómo nos va. Yo creo que sí le va a ir bien con la Alcaldesa.

Ing. Elsa Ledesma.- Es que lo único perecible que hay es el cemento.

Presidente.- Sí, lo único. Entonces ese es el compromiso que yo le iba a plantear y que quede asentado.

Cuando esté, porque de eso es lo que le preocupa a las compañeras. También les comento que participé de una capacitación todo el día sobre administración de contratación pública en la CONAGOPARE. También participamos del desfile. No pude estar en la sesión solemne por motivo que a la misma hora tenía sesión de consejo en la prefectura, pero estuvo mi compañera presente, la compañera Myrian. También les informo de que en el grupo de adultos mayores hubo un evento que nos han invitado. Nos han invitado para el compañero Rommel para participar los adultos mayores en el desfile.

También las personas con discapacidad. Van a desfilar los dos grupos. Eso les informo de que nos han invitado a nosotros. Tenemos invitación nosotros.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Una sola?



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Secretario.- No, la que ya trajo el chico.

Presidente.- Ah, sí. Entonces ahí ha traído una invitación para ellas también.

Ing. Elsa Ledesma.- O una para todos.

Secretario.-No, la que trajo ayer el chico.

Presidente.-Una para cada uno.

Secretario.- La que le di ayer con la de Marisela. Esa ahí era la de Virgen de Fátima.

Lcda. Myrian Moran.- La invitación que yo recibí, esa es para el tema de la feria de hoy.

Secretario.- Ah, entonces aún no han dado.

Presidente.- Todavía no han dado.

Sra. Rommy Vaca.- Cone que ya mando, Virgen de Fátima no han mandado invitación.

Presidente.- Ahí es que les iba a decir en el desfile de Virgen de Fátima, participar en grupo. En una fila donde vayamos todos.

Sra. Rommy Vaca.- Un bloque.

Presidente.- Un bloque de Pedro J. Montero. Los adultos mayores también van a desfilar. Y van a desfilar a las personas con discapacidad. Pero ya nos dijeron que no los pongan demasiado últimos. Sino que siempre vayan en ese de ahí.

Lcda. Myrian Moran.- Es el trato precisamente como personas del grupo vulnerable. A veces están esperando hasta el último. Un tremendo sol en atrás. No me parece.

Presidente.- Quiero manifestarles también que aquí está mi compañera Araceli. Y está Nicky. Hay unas impresoras que crean que ya están fallando. Sí, les comunico a ustedes que aquí está el secretario. Yo les cuento a ustedes que la otra vez yo las mandé a reparar. Pagué 70 dólares por cada una. Por las tres. Se subió un proceso para reparar y créanlo, nadie participó. Por segunda vez no participaron porque se dañó la de Tulio y la del compañero.

Tuve que mandarlas allá. La primera les cuento, le arreglé la de ustedes, 70 dólares. La de Nicky, la de Tulio, casi gasté 200 y pico. Ya la de Tulio vuelta se dañó, vuelta 25 dólares más. Vuelta tuvo como un mes y medio, vuelta se dañó, vuelta está ya 25 dólares más. Y yo ya no la saco. No voy a sacarlo más para que esté. Pero ya me dijo que no. Y eso sí, compañera, les comunico que se va a hacer primero un análisis de qué es lo que tiene el informe técnico. Luego un análisis de costos. Y luego nosotros veremos por qué no hay recurso para eso. Luego vemos de dónde. Pero ya hay impresoras nomás, son impresoras que ya no. Eso les comunico para que estén al tanto de que de luego en la otra sí vemos de dónde sacamos recursos. Y si de dónde sacamos cosas y en realidad la compañera analiza y hay una partida donde hemos dejado. Lcda. Myrian Moran.- Pero obviamente luego del análisis como usted indica si realmente el bien cumplió su tiempo de vida útil y necesita el cambio o aún necesita reparación. Si necesita cambio tiene que dar de baja el bien.

Presidente.- Exacto.

Lcda. Myrian Moran.- Entonces todas esas cosas tienen que tomar las precauciones necesarias antes de proceder.

Presidente.- Ya, les comento en sí que continuamos y terminamos ya el camino vecinal del sector Murillo, el sector Manrique. También se terminó donde hicimos la socialización del sector Bajaña. Ahí están invitados para el día miércoles. El día miércoles que viene a las 3 de la tarde. Ellos después de Dios van a estar y vamos a hacer ahora y vamos a cambiar la temática. Les comento que donde terminemos de hacer vamos a hacer entrega a la comunidad. Ya, para eso tengan programado el día miércoles. Ahí el día jueves tenemos el sector Manrique.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿El miércoles a qué hora?

Presidente.- A las 3 de la tarde. Sí, a las 3 de la tarde en el sector Manrique. También tenemos el día jueves a la misma hora en el sector Murillo. Ahí se hizo también un mejoramiento de camino y vamos a hacer eso. Llevamos una carpa, una sillita y la entregamos a la comunidad que está ahí, en ese sector. Hoy estamos terminando un trabajo que nos pidieron en Tendales, compañera Myrian, en lo que es la cancha donde estuvimos ese día. Que nos pidieron que vayamos y está una cancha y hay un hueco. Entonces es un peligro para los niños en el invierno.



Lcda. Myrian Moran.- Cuando va a culminar eso?

Presidente.- Hoy se va a culminar con eso. Sí, hoy ya están los muchachos por ahí. Entonces también quiero manifestarles que se terminó el trabajo en el sector Vargas. Después yo les voy a hacer un recorrido para ir a otros sectores. También se terminó el sector Vargas. Ya está terminado en ese sector. También nos están pidiendo para mañana intervenir en el sector San Juan. En San Juan, por donde es Dios con nosotros. Ahí es donde la señora Zambrano.

Lcda. Myrian Moran.- Voluntad de Dios.

Presidente.- Gracias por corregirme. Está atrás de la cancha, hay un camino vecinal que beneficia a varios agricultores y eso es puro. Ahí vamos a intervenir mañana y el día miércoles. En eso es lo que más estamos. Le comento que mañana, creo que Nicky se lo ha invitado para el día de mañana, el evento que tenemos con las personas con discapacidad. Espero que ustedes estén. Yo a veces no puedo estar, pero están ustedes. Espero que mañana va a haber ahí un evento que tiene. Les comento sinceramente que son 30 usuarios. Se subió un proceso por 30, porque no se puede subir por 31. Compañero, que aquí está ante Dios, le digo la verdad. Se subió por 30. El primero nadie participó. El segundo participó uno. Y en el tercero, uno también. Tres. ¿Cuál es la solución que tengo que hacer ahí? Acogerme al artículo 70. Que, al haber agotado todas las instancias, este de aquí va. Porque ya le voy. Ahora, me da 30, plato el señor. 30, ahí no me da 31, ni hablando. Mire el tiempo de subir un proceso, dos procesos, tres procesos. Y no es que el proceso se subió ayer. No, ya hace rato. Y cada proceso es un tiempo reglamentario. Ahora, este de ayer, al agotar los tres esfuerzos, el artículo 70 me da 30, pero vienen 45. Vienen 45 y yo soy de los que dan solución aquí. Porque yo digo, 30, me trae 30, y los invitados. Y ahí yo no puedo estar diciendo al proveedor, déjeme unos platitos, mire más, porque eso es compromiso. Y yo aquí no tengo compromiso con ningún proveedor, pero me perjudica ahí.

Ing. Elsa Ledesma.- Los talleres de respiro, ¿pero siguen qué? La convocatoria dice un taller de respiro, pero estamos en agosto.

Presidente.- Sí, ellos tienen una actividad en este mes de julio. Y ellos tienen, según el cronograma, ellos tienen una actividad en mes de julio, y esa es la que se va a cumplir mañana. ¿Y cuántos presupuestos tienen para la alimentación?

Presidente.- Ellos tienen 200, 250. Pero no es porque hay 30, se van a ocupar los 250 en los 30. No, ahí por eso hay un análisis de mercado, que participan los 30, por ahí hay uno que participó por el primero, por cinco dólares y pico, no hubo, vino otro, participó por cuatro dólares y más, el tercero participó por tres dólares y 72.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero señor presidente, si hay 250 para alimentación, obviamente eso es para alimentación y bebidas.

Presidente.- Sí.

Ing. Elsa Ledesma.- Y cuatro por tres son 12, son 120. Y si hay 250, sobra, según mi matemática.

Presidente.- Es que así es.

Ing. Elsa Ledesma.- Y entonces, ¿por qué no pueden cumplirse para los invitados? Que en todos lados los invitados también son partícipes de cualquier Refrigerio.

Presidente.- La solución suena buena, suena bonito, suena bien, pero cuando usted sube un proceso por 30, y usted puede tener, ya acá hablemos, \$500 dólares, pero sube un proceso por 30, y por ahí uno participa, dice, ah, este es el menú que desean ellos. Yo ofrezco, y bueno, a cinco dólares, viene el de acá y dice, yo también participo por ellos, porque ninguno sabe. El de acá dice por cuatro dólares y pico, el de acá por seis. Pero como son 30, el de aquí es que agarra, cinco por tres, 150. Pero usted dice, pero tengo 500. No, es que se tiene que pagar solamente los \$150 y el resto queda ahí.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero si queda, ¿por qué no cubre los otros, los invitados?

Presidente.- Es que yo aquí, y lo saben las compañeras, yo al subir un proceso no puedo subir por 31. Si el proyecto dice 30.

Ing. Elsa Ledesma.- O sea, solo van a estar 150, hablando literalmente, y queda 100 en caja



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

todavía.

Presidente.- Exacto

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Y qué se hace con lo que sobra al fin de año? Si nosotros en realidad, no nos han dado, esa respuesta que nos da usted ahora, no nos han dado en las anteriores compras de alimentación de los adultos mayores o personas con discapacidad.

Presidente.- En las anteriores, ellos han salido, ellos han salido a otro sector.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero, ¿y cuando han sido aquí, por qué no siempre han salido?

Presidente.-No, aquí se va a hacer la segunda vez. Cuando han salido para allá, ellos tienen que allá pagar alimentación, entrada, buses.

Ing. Elsa Ledesma.- Bueno, porque se considera salir.

Presidente.- Claro, pero cuando es aquí, y eso sí les digo, aquí solamente son 30.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Y allá no hay problema cuando salen así?

Presidente.- Cuando salen no.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿El problema es solo aquí?

Presidente.- Solo es aquí. Y ya pasó, ya pasó anterior, se los juro ante Dios, que aquí está mi compañera, pasó anterior. En el otro proceso 30, pero vinieron 45.

Lcda. Myrian Moran.- Y no se ha analizado la posibilidad de incluir dentro del mismo proyecto el tema de que estamos tratando con personas que tienen problemas de discapacidad y que necesitan muchas veces del acompañamiento de otra persona. Entonces, para que nos respalde dentro del proyecto, para luego nosotros poder hacer esa contratación por más.

Presidente.- Claro, pero ahí viene, eso tiene que quedar dentro del proyecto.

Lcda. Myrian Moran.- Que quede establecido, o sea, asesórese. Si usted puede realizar algún tipo de modificación o algo dentro del proyecto. Porque siempre va a haber ese problema.

Presidente.- Siempre Licen.

Lcda. Myrian Moran.- Muchas de las personas con discapacidad no vienen solas, como suele suceder en el tema de los adultos mayores. Que a veces van con sus no acompañantes porque no pueden movilizarse por sí solos.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero presidente, ese inconveniente no se tiene. O sea, esas actividades no se tienen solo en Pedro J Montero. Yo lo he visto en todo el país. O sea, no creo que nos hagamos problemas por el tema de la alimentación de los adultos mayores o de las personas con discapacidad en ese tema. Habrá una solución que no creo que le permitan incluir a los adultos.

Presidente.- No es que no nos permitan. El proyecto es nuestro.

Lcda. Myrian Moran.- Así es.

Presidente.- Y la decisión la tomamos nosotros. Por ejemplo, en una próxima, la licenciada dice, pero bueno, en el proyecto son 30, pero hay 15 acompañantes. Dentro del proyecto vamos a incluir 45. Entonces ya nosotros, en un proceso, ya la lanzamos por 45. ¿Por qué? Porque el proyecto es nuestro. Cuando fuera el MIES todavía dijera, pidamos ayuda, pero acá no.

Ing. Elsa Ledesma.- El proyecto es nuestro.

Presidente.- Si

Ing. Elsa Ledesma.- Pero los recursos son del Estado. Escúchame, y nosotros no somos dueños de dinero, sino simplemente administradores.

Presidente.- Pero es que nosotros si dejamos planificado.

Ing. Elsa Ledesma.- Asesórese, asesórese a ver si se puede hacer eso. Porque nosotros podemos tener toda la voluntad señor Presidente.

Presidente.- Así es.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero usted sabe cómo están las leyes.

Presidente.-Por eso me cuido muchísimo. Bueno está bien que pregunte.

Lcda. Myrian Moran.- Myrian Morán no indica que los pase por 45, sino que quede establecido allí que el proyecto.

Presidente.- Y eso es lo que yo digo.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Lcda. Myrian Moran.- O sea, como una forma de una de las cláusulas o algo similar, donde quede establecido que muy aparte de eso, cuando sea para el tema de las comidas, el papel creo yo que aguanta todo. Usted lo que tiene que hacer es asesorarse. Si la persona con la que usted se va a asesorar, por eso tenemos la Conagopare, le dicen que sí puede hacerlo, por mi parte no hay ningún problema. Pero si él dice que no, perfecto, no hay ningún problema. Estamos dentro de una sesión donde cada uno de nosotros puede emitir su propio criterio con la responsabilidad suficiente de lo que está diciendo y también opinar, porque para eso es este tipo de mesas, para eso es este tipo de sesiones, para entre todas las opiniones que tenemos para nosotros, llegar a una decisión, siempre y cuando esté dentro de un marco legal.

Presidente.- Enmarcado en la Ley. Correcto, entonces. Quiero manifestarle también que gracias a la gestión que hicimos como gobierno, vino una brigada médica de la prefectura de Guayas, también gracias a la coordinación y gestión con la compañera Rommy Vaca, vino una brigada médica aquí a la cabecera parroquial, donde estuvieron también presentes mis compañeras, muy buena acogida. En la de Tendales llegamos como a 120, algo así, a pesar de haber socializado muchísimo, yo se les digo, yo me presté para socializar. Claro que no llegamos a todos, pero basta que uno transmita a los demás, pero apenas se fueron como 120 personas, compañeras. Les comento que, como les dije antes, vamos primero a hacer un análisis técnico, luego un análisis económico, para después ver cómo nosotros, a futuro, veamos un presupuesto para, o si hay, para darle mantenimiento a las cámaras. Estaban todas, había unas inactivas y todavía hay unas que están. Ayer traje un técnico, tuve que traerlo para que pueda ver qué es lo que le pasaba. Ahora sí directamente estoy manejando yo eso. Y les comento que tiene que ser una revisión total de las cámaras, en lo que es mantenimiento preventivo, correctivo, a todo tipo de accesorios del sistema de seguridad de las cámaras del GAD.

Ing. Elsa Ledesma.- Ya no funciona ahí al lado el monitoreo de cámaras?

Presidente.- El de allá no está, ahorita está acá porque el de allá hay que pegarle un chequeo.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero usted que no usa lentes a veces, ¿sí ve a esa distancia a lo que está pasando afuera?

Presidente.- Le hago así para que pueda ver.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Por qué no trae la pantalla grande allá y la coloca acá, señor presidente.

Sra. Rommy Vaca.- Soraya la tenía aquí.

Presidente.- Sí.

Sra. Rommy Vaca.- Mejor, entonces, que usted vea.

Presidente.- Sí, yo le dije al compañero que me las traiga acá de nuevo. Yo en primera instancia soy sincero, en primera instancia las pasé allá porque aquí tiene un pro y un contra. Un pro y un contra y aquí no me va a dejar el compañero, por eso le digo, pro y contra. Como aquí viene Raimundo y todo el mundo. Y cuando viene aquí, lo primero que viene ve es las cámaras y ve si es que están para allá o para acá. Esa es una desventaja que tengo. Yo le digo el otro día, ante Dios, que aquí están mis compañeros. Ante Dios vino una persona, uno es morenito, piel canela, pero el señor era moreno. Vino a hacer un trámite de que quería un material que le mejore un camino vecinal. ¿Qué hizo?. Se comenzó a ver así delante de todos, a mirar. ¿Esa es la oficina del presidente?. Así, ante Dios, aquí. Y aquí yo no le puedo prohibir a nadie, que suba.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Y por qué no las deja ahí donde estaban?

Presidente.- Allá vamos. Yo voy a utilizar esa y la voy a poner acá como que es una computadora.

Sra. Rommy Vaca.- Ah, ya, ya.

Presidente.- Como que es una computadora.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero va a seguir funcionando la de allá.

Presidente.- Va a seguir funcionando de allá. Porque el técnico que vino ayer me dice, yo, se las instalo acá. Bueno, yo puedo estar viendo, pero aquí esta Nicky que no me dejan mentir, el señor es moreno, vino. Y lo primero que dijo, ah, esa es la oficina del presidente. Y comenzó, y ante Dios le digo, sin prohibirle, sin pedir permiso, entró a Tesorería. Y comenzó, lo primero que miraba, se fue para allá. Y en la puerta estaba que miraba para arriba. Ante Dios, ante Dios le digo la verdad.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero presidente, si debería tener una cámara allá. Para que todo el que entre.



Sra. Rommy Vaca.- Ósea una Oculta debe tener.

Presidente.- Sí. Aquí hay una que está allá, que viene para acá. Esa cuando yo entre ya no funcionaba. Y por eso digo, ayer vino y se había bloqueado, no sé, había en medio una pantalla roja. Entonces ya vino, la desactivó completa de todo equipo que podía haber estado conectado. Entonces, bueno, igual estuvo todo el día. Desde como las nueve hasta las cinco de la tarde.

Lcda. Myrian Moran.- Por temas de seguridad considero que sí estaría bien que tenga como una pequeña extensión usted acá. Donde pueda también monitorear y la otra siga funcionando ahí.

Presidente.- Sí, porque yo digo, aquí no le puedo prohibir a nadie.

Lcda. Myrian Moran.- Pero siempre y cuando no la tenga así.

Presidente.- No, exacto. Ahorita es para que ustedes vean qué es lo que se le va a hacer. Ya. También quiero manifestarle que, bueno, vamos a partir de mañana, tenemos dos días. Yo estaba pensando en la salud de mis muchachos, entonces. Eso es lo más relevante.

Sra. Rommy Vaca.- Ya.

Presidente.- Lo más relevante, compañeras, que si hay algo que se me queda, crean lo que es. Anoche mismo, es la otra. Crean lo que es. Si aquí yo vengo todos los días, trabajo para mí, para ustedes también. Si tienen que hacer autogestión, háganlo. Yo no me pongo bravo si es de esta comisión o de la otra. Lo importante es que arrimen el hombro. Que a veces no cumplo la ley, pero es porque me estoy rascando la pancita. Pero anoche mismo, hoy trabajamos con el teniente político. Usted le pide una luminaria que está dañada. Los dirigentes no quieren apoyar. No, no salen. La compañera sale con el teniente también y al salir dicen, es del GAD. Anoche mismo, crean la compañera, hasta las ocho de la noche anduve por la nueva fortuna porque hay once luminarias dañadas.

Sra. Rommy Vaca.- Ayer nos mandaron la foto. Quedó alumbradito de allá por el restaurante. Entonces ya les quedó.

Presidente.- Y mire dónde ando yo. Ando con peligro. Ando solamente me confío en Dios.

Pero hacemos el trabajo para la ciudadanía. La otra también, antes que se me escape, le comento que el día de mañana, el día viernes, está la inauguración de un curso de Repostería. Me lancé a hacer eso es por autogestión propia, pero debemos darle el curso hasta que haya un proyecto. Le comento que vienen estudiantes de la Universidad de Guayaquil. El día viernes va a ser la inauguración a las dos de la tarde.

Ing. Elsa Ledesma.- No es hoy a las dos?.

Presidente.- No, se suspendió. Sí le mandó la comunicación.

Secretario.- Sí, ayer les envié.

Presidente.- Sí, se suspendió para el día viernes. Por fuerza mayor no se hizo hoy por el motivo del personal del profesor y los estudiantes, pero ya están para el día viernes a las dos de la tarde. Entonces va a ser una inauguración. De ahí la socialización va a ser de los compañeros.

Ing. Elsa Ledesma.- O sea, el Gad no invierte recursos ahí.

Presidente.- No. El Gad no invierte recursos. Ahí vino el profesor a ponerse las órdenes, a ofrecer. Yo no le puedo decir no. Cuando alguien ofrece, yo lo que hago es sí, me digo en enero. Aquí están los estudiantes, quieren enseñar esto y que otro, pero necesitamos la logística y los materiales. Conversamos con la compañera y nosotros no decimos no. Mi compañera va a estar ahí. Y ustedes cuando vengán yo voy a aportar hasta poder terminar el curso y poder instalar, cuando ya tenga un proyecto y salga plata del Gad, a buena hora.

Pero por el momento nos arrancamos todos, todos a arrimar el hombro en esos días cuando sea la práctica, lunes, miércoles y viernes.

Ing. Elsa Ledesma.- Sí, ya lo entendí. ¿Y qué necesitamos para que salgan los proyectos por medio del Gad? ¿A dónde está el meollo del problema?

Presidente.- Ya. El compañero está haciendo tres proyectos. Tres proyectos está haciendo el compañero, que ya ojalá en la próxima sesión se les plantee. Porque siempre digo, el proyecto debe tener lo técnico, lo legal y lo económico.

Ing. Elsa Ledesma.- Económico tenemos.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Presidente.- Sí, entonces ya en la próxima ya me enseñaron tres borradores que tengo que estar corriendo, en la próxima yo les planteo. Pero hasta eso, acá aprovechamos la oportunidad de los estudiantes. Entonces arrancamos el día viernes con una sola socialización. Y el lunes ya las espero para que hagan bocaditos.

Lcda. Myrian Moran.- ¿El proyecto que se va a realizar es netamente gestión suya como William Pérez, vocal o presidente, o es gestión como Gad?

Presidente.- Yo le comento, yo asumo, créanlo ante Dios. Aunque no sale plata del Gad,

Lcda. Myrian Moran.- ¿No va a involucrar recursos del Gad para eso?

Presidente.- No, pero lo hacemos todos.

Sra. Rommy Vaca.- Pero es para este.

Presidente.- Para este, para arrancar este proyecto.

Sra. Rommy Vaca.- Pero el que viene a futuro si es con dinero del Gad.

Presidente.- Claro, exacto. Yo por eso digo, en la próxima sí ya les planteo tres.

Lcda. Myrian Moran.- Yo digo porque dentro del POA, cuando usted me delegó con el señor técnico de proyectos, que se priorizara los proyectos, ahí había algo referente a bocaditos, repostería, había algo con el tema de bisutería. Entonces se supone que, si usted prioriza en el POA, lo que se va a desarrollar en el 2025 debe darse cumplimiento. ¿No es cierto? Estamos indicando que lo va a manejar con recursos suyos para no involucrar recursos del Gad ya eso otra cosa.

Presidente.- Claro, por ahora. Porque ya cuando yo les planteé así mismo, copia, ustedes analizan el proyecto, luego nos ponemos de acuerdo y decimos, sí, este va. Pueden y los tres de golpe.

Lcda. Myrian Moran.- Entonces lo está gestionando usted como Willian Pérez.

Presidente.- Sí, como Willian Pérez, como presidente, como GAD, pero suena bonito eso como GAD.

Lcda. Myrian Moran.- No puede ser como Gad porque no está involucrando recursos del Gad.

Presidente.- Pero la logística sí.

Ing. Elsa Ledesma.- La logística.

Presidente.- Ante Dios le digo si mañana hay como usted dice, la logística es el del GAD, sí. Y de repente usted puede tener todo, ah, no, sí, es el GAD, lo hicimos, las palabras hicimos. Lo hicimos.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero luego imagínense la ciudadanía, no sé, es que no sabemos, ojalá el señor cumpla con todo lo que le ofrecimos. Porque si no, nosotros ponemos la cara por el evento y luego el señor incumple en algo y luego sí somos todo el GAD.

Presidente.- No, le comento que ellos ya están, el compañero tiene la lista de los estudiantes que van a venir.

Ing. Elsa Ledesma.- Sí, o sea, los estudiantes están ansiosos de las capacitaciones y obviamente por eso vi que se agotaron las inscripciones. Porque es que acá no se ha hecho todavía ningún taller y ellos consideran que como lo subieron en la página institucional, obviamente es el GAD el que está involucrado en esto.

Presidente.- Y el GAD es el que va a quedar bien.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero que conste que no va a invertir recursos del GAD, lo está diciendo.

Presidente.- Exacto, no, porque no hay un proyecto para sacar dinero del GAD.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero, señor presidente, su compromiso es quedar bien con la ciudadanía y de eso nos vamos a respaldar nosotros. Porque no quisiera que digan que a unas le entregaron material y a otras no. Porque también se puede dar, el señor va a decir, no, es que yo lo traje para 10 y vienen 50, vienen 20.

Presidente.- Es que nosotros acá, la compañera, hay una programación en que si, por eso le digo, el viernes es la inauguración. Inauguración, socialización y tantas cosas el día lunes. Pero le digo a usted, al profesor, usted el viernes me dice qué es lo que necesita el día lunes. Ustedes van a hacer el bocadito de este, usted dígame cuántas libras se necesitan de esto, de este otro. El día lunes los tiene.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero, ¿cómo los tiene? Si dice que el GAD, ahora de su bolsillo lo va a dar. Porque dice que el GAD no va a invertir recursos.

Presidente.- De dónde mas si es mi plata. Es que no tiene uno del GAD, olvidémonos del Gad. Ing. Elsa

Ledesma.- Es que, señor presidente, o sea, no entiendo a dónde usted divide si somos una sola, o sea, es



usted el que se enreda.

Sra. Rommy Vaca.- A ver, a ver, el ingeniero de la universidad, si bien es cierto, él vino a ofrecer ya los cursos.

Presidente.- Los cursos

Ing. Elsa Ledesma.- ya.

Sra. Rommy Vaca.- Él nos explicó aquí que lo del proyecto es lo de menos. El proyecto puede estar listo en una semana una vez que Jimmy lo elabore, una vez que entre todos lo pulamos. El problema es allá en la institución. Se demora cuatro meses la aprobación de esos proyectos porque viene de oficina en oficina. Él nos indicó que ese fue el proceso con Rommel, ya. Ahora, ¿qué pasa? Nosotros podemos hacer, dijo él, porque Rommel ya tiene el proyecto.

Ing. Elsa Ledesma.- Él tiene un convenio firmado con la universidad.

Lcda. Myrian Moran.- Es lo que te iba a decir. Son cosas muy distintas. El proceso de los cuatro meses que tú dices para que pase de departamento a departamento es cuando estamos hablando de un convenio. Para que a través de ese convenio puedan venir los demás.

Sra. Rommy Vaca.- Claro, pero para llegar a ese convenio hay que hacer todo el proceso, ¿no? Que es la cuestión del proyecto, la aprobación del proyecto, la revisión del proyecto. Y ese proceso se demora es allá, no acá. Es allá. Él dijo, aquí en una semana se arma el proyecto. Es allá. Demora cuatro meses. Entonces dijo, hasta eso, ¿qué podemos hacer?. Entonces, el presidente dijo, para que no se pierda esta oportunidad y vayamos formando emprendimientos, démosle. Y el señor dijo, ¿y los recursos? Bueno, dice, yo les doy el material y ponemos la gente que quiere aprender. Y en eso estamos. Eso es lo que yo entiendo.

Presidente.- Sí, es correcto.

Ing. Elsa Ledesma.- Ósea ellos darán todo el material

Presidente.- ¿De quién? Acá, acá.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Usted?

Presidente.- Acá, acá, el presidente. Acá, William Pérez.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero digo, ¿pero usted lo va a dar como GAD o como William Pérez. Porque son dos cosas totalmente diferentes, señor presidente.

Presidente.- En el momento de que ya, aquí lo que tengo, mi responsabilidad es no hacerte dar mal el GAD. Porque estoy acá. Pero de ahí se inicia la materia prima, la pongo yo. La pongo yo para no desperdiciar la oportunidad que el profesor vino con, que está listo con sus estudiantes para que aprendan. Incluso hasta para que en la universidad digan, ah, no, pero ahí tienen interés.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero por eso digo, ¿va a implementar los recursos del GAD? ¿Qué hay? Para comprar los materiales.

Sra. Rommy Vaca.- Por esta vez, no. Hasta que no haya ya, hasta que no esté firmado un convenio.

Presidente.- Un convenio, sí. Hasta que no haya un convenio. Hasta que no haya un convenio, o sea, hasta yo le digo, yo le digo, profesor.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero, señor presidente, lo único que les pido que, por favor, la ciudadanía toda vaya satisfecha. Es el primer curso que se va a dictar y que sea que.

Presidente.- Y por eso me emocioné, porque no hemos hecho y queremos quedar bien todos. Todos, no William Pérez, todos.

Lcda. Myrian Moran.- Que no sea hecho porque hasta la vez, desde inicio de año, no se presentan los proyectos por parte del técnico de los proyectos.

Presidente.- Si exacto

Lcda. Myrian Moran.- Porque cada uno de nosotros ha presentado las propuestas necesarias en función de su comisión.

Presidente.- De cada comisión.

Lcda. Myrian Moran.- No sé cómo va a desarrollar este nuevo proyecto, si es que para esto hizo el técnico de los proyectos ya ese proyecto, porque me imagino que usted lo va a hacer como un proyecto.

Presidente.- Aquí, yo le digo, es un proyecto entre el profesor.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Lcda. Myrian Moran.- O sea, el proyecto es el profesor.

Presidente.- Sí.

Lcda. Myrian Moran.- No es que se lo hizo aquí en el GAD.

Presidente.- No, no, no se hizo. Aquí solamente viene a una capacitación. Nosotros entregamos la logística y la materia prima. Esa es la palabra.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Y quién está liderando, así como GAD, el tema del proyecto?

Presidente.- Aquí no hay, ya le digo, en esa responsabilidad. Aquí es la que me va a ayudar mi compañera.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Cuál compañera?

Presidente.- La compañera Rommy. Y ustedes van a asistir, a estar ahí, porque yo a veces no voy a estar.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero Rommy no es de medio ambiente?.

Presidente.- Aquí no hay la comisión de quien sea, de quien sea, porque es un proyecto que yo voy a asumir la responsabilidad. Yo voy a hacer quedar bien es al Gad.

Ing. Elsa Ledesma.- Yo diría señor presidente.

Presidente.- Escúchenme, ya cuando sea un proyecto netamente del GAD, ahí sí le toca a cada cual, a cada cual la responsabilidad. En eso quedamos, ya le digo. Ya, entonces, eso es lo más importante que tengo, compañero, de anunciar.

Sra. Rommy Vaca.- Presidente, yo sí quiero dejar claro, usted sabe que yo vengo a laborar todos los días. Yo siempre estoy en presta. Y también mi proyecto, mi comisión, es de presupuesto. Y como vocal de presupuesto, esta semana he trabajado mucho y de una vez los voy a dar a conocer con los adultos mayores. Porque hay un rubro para comprar una mesa, una silla, que ya se había entregado. Entonces, esta semana hablé con usted, hablé con la contadora, pero estoy hablando bajo mi proyecto, bajo mi comisión de presupuesto. O sea, como presupuesto. Aquí hay este rubro, se hizo esto, esto, esto. Cuando me invitaron aquí a esta reunión, también me involucré como mi proyecto de presupuesto. Pero como ya quedó establecido que se va a dar de parte del ingeniero, ese día, pues, la única que estaba aquí, el ingeniero me involucró. Yo lo que digo es, yo vengo todos los días y yo no me meto en las comisiones de nadie, pero siempre estoy en presta a ayudarlo a todos, ¿no? .Y en este caso, vamos a estar todas.

Presidente.- Exacto

Sra. Rommy Vaca.- porque tenemos que involucrarnos todas.

Presidente.- Para poder trabajar.

Sra. Rommy Vaca.- Ella es a su comisión.

Presidente.- Ahorita que me acuerdo.

Sra. Rommy Vaca.- Ella también tiene, hay comisiones que podemos fusionar las dos. Entonces, trabajemos unidas, trabajemos unidas.

Ing. Elsa Ledesma.- Lo que pasa que, o sea, no es que lo hago con el afán de incomodar la susceptibilidad de ninguna de ustedes, compañera.

Sra. Rommy Vaca.- No, no, no.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero escúchenme. Pero yo digo, yo digo, no. Si vamos a trabajar así de que yo agarro lo que a mí me gusta o lo que, porque vengo todos los días, no quiero decir que yo no venga todos los días, pero por algo tenemos un grupo de WhatsApp, tenemos un correo, que cuando usted nos convoca a las sesiones, asistimos. Si usted nos invita, señor presidente, a cualquier reunión, a las que no he podido asistir es porque no he sido convocada. Honestamente lo digo, el que quede en acta aquí, más no porque yo no quiera venir o porque otras vengan más o otras vengan menos. Ya. Pero sí, en el tema, a mí sí me gustaría, señor presidente, que usted como nuestro representante y nuestro líder aquí, se respeten las comisiones, no porque me sienta menos ni más, porque haga más o haga menos. No. Sino por el simple hecho de que, si no se van a respetar las comisiones, entonces desintegrémoslas, pues. Y hay que cada quien.

Presidente.- ¿En qué parte no se ha respetado la comisión? ¿En qué parte?

Ing. Elsa Ledesma.- Escúcheme. Yo en las comisiones que tengo de igualdad de género, yo con el tema de discapacidad no puedo coordinar absolutamente nada. Y lo he pedido en varias ocasiones, de manera verbal en sesión y por escrito con oficios. Pero sin embargo, hasta el día de hoy soy considerada para formar parte de ninguna mesa de trabajo en discapacidad. No sé si habrá alguna.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Presidente.- Pero aquí, créalo, ingeniera. Aquí, cuando están dentro de la comisión, el aporte que deben de hacer ustedes es decir este es mi aporte como mi comisión, esta es mi gestión que he hecho y fortalezcó el proyecto. Allá, hacia allá vamos.

Ing. Elsa Ledesma.- O sea, ¿a qué se refiere este es mi aporte? O sea, ¿cómo escrito nada más? ¿O qué? ¿O económico también, señor presidente?

Presidente.- No, cuando yo hablo en eso es decir, ¿sabe qué? Yo he gestionado tal cosa, este es mi apoyo, señores adultos mayores, que lo he gestionado para ustedes. Porque si nos vamos de escrito en escrito, a mí me pueden pasar miles de escritos que esa no es la solución. Esa no es la solución. Ahorita usted saca a relucir del respeto a la comisión. Aquí digo, aquí yo por no decirle al profesor, no licenciado, esperemos un recurso. Yo lo estoy asumiendo. Y aquí no es que estoy respetando a su comisión, a la compañera. Le estoy diciendo, compañera, ayúdenme. Porque viene todos los días, aquí lunes, miércoles y viernes. Y si usted viene lunes, miércoles y viernes, se involucran también.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero yo he venido todos los días en la semana, señor presidente, y usted tampoco me ha considerado en ninguna reunión, en ninguna capacitación.

Presidente.- Mi estimada, aquí yo a veces tengo aquí, tengo responsabilidad. Aquí sube la compañera, sube la compañera. Este, yo siempre usted viene, solamente bajo. Muchas veces usted llega ahí y se regresa.

Ing. Elsa Ledesma.- Y cuando he venido, me voy a hacer fotos cada que venga y hable con usted para tener evidencia.

Presidente.- Tener evidencia, porque a veces yo le digo, yo aquí viene, aquí vienen. Cuando vienen aquí, yo le digo a la compañera, se está haciendo esto, esto y otro. Porque sé que vienen acá. Le comento que esta semana también para terminar, tuvimos una reunión en Tendales, con un comité que se está creando. Y aquí vamos a ser claros y explícitos para hablar en un mismo idioma. Se está formando un comité con vida jurídica en Tendales. En Tendales nos han pedido por escrito las escrituras. Las escrituras de esta casa comunal. Analicemos bien para que quede claro y establecido. Esta casa comunal. El comité por escrito nos está pidiendo las escrituras. Ya, el señor Aguirre. Yo pregunté a la Conagopare y me dijeron, pregúntele cuál es el fin y el objetivo de que ellos nos piden las escrituras. Ya, entonces, ya esta semana estuvimos y yo el abogado, licenciada, lo analicé muy bien el abogado. Cuando alguien quiere hacer vida jurídica, dentro de los estatutos tienen que poner dónde va la casa, la sede.

Lcda. Myrian Moran.- ¿Dónde va a ser la sede?

Presidente.- La sede, ya. Y para mí, apuntan ya, de que la sede de los estatutos del comité, de la organización, va a ser la casa comunal. Ya. Ahora, no les entregué las escrituras porque primero quería ver, se lanzó gracias a Dios el abogado, se lanzó primero, pero yo ya me lo cogí en dónde está, lo que ellos quieren. Incluso el abogado les dio y escuchó la licenciada de la compañera. El abogado quiere que le demos la casa comunal a ellos, no sólo para reuniones. Le demos porque el abogado habló de que ustedes dicen, ustedes necesitan una oficina, ustedes necesitan computadoras, un secretario, un tesorero, para funcionar dentro de una oficina, dentro de las instalaciones de la casa comunal. Incluso el abogado le dijo, ustedes al tener vida jurídica, tienen más peso y piden en comodato la casa comunal. Yo le digo a ustedes, compañeras, aquí nosotros trabajamos como organizaciones, comité de hechos y de derechos. Aquí no es porque tiene vida jurídica, tiene más peso. Tenemos que andar ahí, no. Trabajamos con todos por igual. El abogado les dijo, ustedes el objetivo es ir en comodato a la casa comunal. Apuntan allá. Nosotros al entregar comodato a la organización, ya ellos vienen a ser copropietarios de esto, y a ellos ahí, como están en una cuota de 10 dólares, creo que van a poner, imagínense, eso va a ser, el abogado le dijo, ¿sabe qué? Si en la casa hay 10 personas, las 10 tienen que estar dentro de la organización. Imagínense. Por lo menos quiere llegar a unas 500, 600 personas, la asociación. Imagínense, ponemos 5 dólares por cada socio, entonces ellos ya van a tener un recurso económico, ellos ya van a ir mejorando su espacio, porque claramente dijo el abogado, ustedes necesitan una oficina, ya van a comprar sus computadoras, van a comprar sus sillas, van a comprar lo que más quieran. ¿Dónde van a poner eso?. En la casa comunal. Porque ahí es que apuntan. Ahora, la casa comunal es para el pueblo. Si mañana pasado, como es una



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

casa comunal, alguien quiere hacer un evento, unas reuniones, y ellos tienen bastantes cosas que perder, ¿usted cree que van a dar las llaves o alguna cosa? Entonces ellos apuntan allá. Yo les comunico compañeras que tenemos que analizarlo muy bien, en otra ocasión nos ponemos a analizar el pro y el contra, y le damos una versión a los compañeros.

Lcda. Myrian Moran.- Lo que usted tiene que hacer es en función del documento que le han enviado, el análisis que usted ha hecho luego de la reunión, cuando pudo escuchar lo que dijo el abogado, más en la asesoría que le ha dado el abogado de la Conagopare, respondérselo por escrito como corresponde a la institución. En este caso ya usted ha seguido los pasos necesarios, que era asesorarse, que era escuchar las opiniones o los objetivos del abogado que está llevando a cabo esta organización. Entonces usted responde a lo por escrito, como autoridad del Gad Parroquial.

Sra. Rommy Vaca.- Inclusive las casas comunales construidas en la parroquia desde la época de Margarita, ninguna casa comunal se le ha entregado formalmente a ningún comité.

Lcda. Myrian Moran.- Y eso debería hacerlo ya. No sé hace qué tiempo le entregó el dirigente el escrito a usted, ya usted sabe que tiene un tiempo reglamentario para responderle como institución y para que ellos también vayan ya encaminándose a cuál va a ser su segunda opción. Porque una vez que usted le dé estas indicaciones, indicándole que se ha asesorado y en función a eso ha tomado esa decisión y se va a realizar aquello, entonces ya ellos puedan buscar otra sede o ver qué otra cosa puede hacer. Porque sí o sí el objetivo es conformarse como asociación. Sea que tenga como sede la casa comunal o en otro lugar, pero ellos igual van a seguir organizándose y van a crearse como asociación. Entonces es importante que se le responda en la brevedad de lo posible con lo que usted está indicando para que ellos vean otra opción.

Presidente.- Y no tengan falsas esperanzas.

Lcda. Myrian Moran.- Así es.

Presidente.- Correcto, entonces. Les comento la otra para terminar así breve, que los baños públicos, como ustedes tienen entendido, solo lo manejaba una sola persona, que es el pavo. Yo soy sincero. Él, molesto y enojado, el otro día me manifestó de que por qué pasa cerrado eso. Toda una vida ha pasado cerrado. Aún en las condiciones como nosotros lo cogimos, eso estaba cerrado. ¿Quién manejaba las llaves de ese baño? El solo, el único. Pero sin embargo, ustedes vieron que eso estaba hecho un desastre, hecho una porquería, aun teniendo las llaves uno solo.

Pero sin embargo él, a mí, por le dije a la licenciada, a mí me dijo, dice, ¿y qué, van a dejar eso cerrado?. Yo digo, pero, qué pasa que si usted tenía las llaves. Y mire las condiciones antigénicas que estaban. Va a quedar así. Fue claro y me dijo, pero para eso están ustedes. Después me dijo. Yo digo, pero, cómo, si usted es el único que tenía las llaves. Sí, dice, pero es que ustedes tienen que mandar a alguien a hacer el aseo. Es decir, él hace las cosas que tiene que hacer y no es capaz de coger una fundita y vaciar. Conversando con la compañera Myrian, los señores, lo mismo. Han expresado la inquietud de que eso pasa cerrado y que ellos quieren hacer cosas de necesidad. Una opción de la licenciada es que se les dé por medio de un acta de compromiso. No se lo ha hecho todavía porque primero tenía que socializarlo aquí. Un escrito donde ellos se responsabilizan en que tal como cogen deben de dejarlo.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Ellos o solo uno?

Presidente.- En este momento hay dos.

Ing. Elsa Ledesma.- Ah ya.

Presidente.- Que es el señor que está en la esquina y el de las papas.

Sra. Rommy Vaca.- Pero también hay que ponerle que entonces los baños deben permanecer abiertos todo el día. Porque entonces.

Presidente.- Ahí viene la otra.

Sra. Rommy Vaca.- Porque si ya lo va a declarar público, tiene que abrirlos para la comunidad. Pero ellos que se van a encargar de abrir en las mañanas y cerrar en la tarde. Pero entonces y el aseo. Ellos no van a querer hacer aseo del todo.

Presidente.- Claro, pero qué pasa es que ellos lo que quieren es las llaves para cuando ellos lo quieran utilizar van, abren, lo utilizan y vuelta lo cierran.

Sra. Rommy Vaca.- ¿Y si alguien de la comunidad quiere?



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Presidente.- Ahí tiene un pro y un contra. Pero ahora dentro de la sugerencia que dio la licenciada y las partes, las cláusulas. Bueno, hay otra licenciada que, por ejemplo, donde se le da la responsabilidad a ellos. Pero en caso de un evento, una fiesta ya tomamos nosotros la posta de entregarle a una persona que es la que se va a encargar de los días festivos.

Lcda. Myrian Moran.- La sugerencia en sí que yo le manifesté a usted era que si se dice o es que la cabecera parroquial es urbana yo le manifesté a usted de forma verbal que se haga el escrito.

Presidente.- Ah cierto me olvide, dígalos.

Lcda. Myrian Moran.- solicitando a la alcaldía que nos diera un policía municipal o una persona para que esté encargada del parque que se le dé el mantenimiento, que se rieguen esas plantas y esa misma persona puede encargarse de los baños públicos. Porque si bien es cierto, en parte tiene razón la ciudadanía nosotros estamos involucrando un recurso que es del pueblo para dar un mantenimiento a esta infraestructura con la finalidad que tenemos nosotros de que el local es público, pero si está cerrado ¿cómo se justifica que nosotros invertimos recursos si no se le está dando el servicio a la comunidad?. Ahora, ellos tienen razón en decir bueno, viene todo el mundo y nosotros no nos podemos hacer responsables de hacerle la limpieza, de dejar abierta en la mañana todas las personas usan que también podemos correr el riesgo, me manifestaron ellos de que se realicen de pronto otras cosas ajenas al servicio que realmente debe prestar el bien. Por causa de la juventud, como es, ¿no?. Entonces, son responsabilidades que no pueden adquirir ellos porque es un bien público que está obviamente al frente de nosotros. Entonces, yo le dije, haga el oficio para la alcaldesa, converse con ella para ver qué solución nos da porque no tenemos obviamente nosotros como Gad parroquial la cédula presupuestaria para poder pagar a una persona porque qué nos avala si esto es urbano.

Presidente.- Si

Lcda. Myrian Moran.- ¿cierto? Siempre lo ha dicho usted, no podemos invertir recursos, ¿cierto?. Por eso pidió la competencia a la alcaldía que hubiese sido muy bueno que en el mismo escrito que se le envió se hubiera pedido eso que no era competencia pero que también nos de la persona para que esté allí y yo le dije que como ese proceso iba a demorar no sabíamos por cuánto tiempo iba a tardar hasta eso se le facilitara las llaves al señor porque ambos habían notificado que no había ningún problema ellos se responsabilizaban en firmar el documento que el Gad parroquial crea correspondiente indicando que ellos iban a utilizar el baño ambos, que son los que tienen sus negocios allí y no tienen baño y lo mantenían limpio eso fue lo que ellos me notificaron y yo le transmití esa información a usted y en el caso de que alguien igual ellos tienen la llave, le pueden ir con el compromiso de que obviamente mantenga limpio pues no, y ellos se encargaban se turnaba un día el uno y otro día el otro o una semana el uno y otra semana el otro para que no este en las condiciones que se había encontrado primero.

Presidente.- Hasta eso la sugerencia yo la acepto de que se va a entregar mediante una firma a los dos.

Lcda. Myrian Moran.- ¿Un acta de entrega y recepción?

Presidente.- A las dos personas tenemos todavía lejos un programa

Lcda. Myrian Moran.- Pero ya está enviado el oficio al municipio?

Presidente.- todavía no, todavía no le licen pero el compañero ya se le dijo ese día mismo

Ing. Elsa Ledesma.- yo le puedo exponer un criterio señor presidente.

Presidente.- Haber dígame

Ing. Elsa Ledesma.- Mire, como vemos las necesidades biológicas no las podemos impedir pero viendo el señor yo soy muy ajena a quien usted le dé la potestad de que maneje los baños pero si lo vería desde este punto de vista usted sabe que dar mantenimiento ahí o sea mantenerlo limpio tiene un costo ellos no lo van a querer hacer pero si podría fijar usted o sea darles esa potestad a ellos de que como el señor el pavo no se cómo se llama creo que es apellido Gualpa, que puede ser más ocionado pero ahí usted ya dejó a criterio suyo que él coja la llave pero con la responsabilidad de que si alguien quiere el baño él le facilita la llave y le vende el papel y con los recursos que saca del papel mantiene limpio el baño porque así como no va a estar abierto siempre saben que él tiene las llaves le van, le piden, compran el papel y él va acumulando una caja chica para el mes puede que hasta sea algún día y cuando sean las festividades él mismo se encarga porque está firmado un acta aquí de compromiso de poner a alguien que esté ahí le



paga para que vende el papel y entre porque todo baño es público tiene afuera alguien que vende el papel.
Lcda. Myrian Moran.- algo similar le planteé

Ing. Elsa Ledesma.- ya, y entonces con eso se maneja y puede ser un ingreso para él si a la larga es rentable y viene mucho turista a Pedro J Montero.

Lcda. Myrian Moran.- pero ellos me indicaban que en cuestión del dinero quieren mantenerse al margen por eso le planteé esa opción

Ing. Elsa Ledesma.- pero es que no tiene otra salida porque no podemos haber construido un baño con recursos del Estado para solamente el beneficio de una o dos personas eso va a ser mal visto.

Lcda. Myrian Moran.- Por eso se va hacer el Oficio.

Presidente.- Hasta eso la sugerencia es.

Ing. Elsa Ledesma.- escúchenme, yo creo que por parte de la alcaldía no tendría beneficio ¿saben por qué? porque la alcaldesa le va a decir mira Willian o presidente yo le puedo mandar dos veces a la semana a alguien que limpie el baño y que limpie el parque y el resto donde están las llaves para que puedan entrar a la ciudadanía

Presidente.- vamos a hacer lo primero de la alcaldesa es para ver, y lo de cumplir la responsabilidad

Lcda. Myrian Moran.- usted dijo que le iba a agregar la opción del tema de las festividades, me parece correcto porque obviamente las festividades son en San Juan.

Presidente.- Eso es así compañeras ya le digo.

Secretario.- muy bien presidente vamos ahora al último y quinto punto;

5. Varios y resoluciones

Secretario.- para ello voy a proceder a leer tanto oficios recibidos como oficios enviados como oficios recibidos tenemos uno de la señora Silvia Alvarado en el cual nos solicita el relleno de una calle bajando por lo que es el sector de la Nueva Fortuna en el cual han sucedido varios accidentes en el carretero principal ella nos adjunta aquí las fotos de ese lugar además tenemos otro oficio por parte del comité de promeja de Tendales en el cual dice el motivo de este oficio es para pedir ayuda sobre la obra que estamos solicitando a la prefectura de Guayas de la construcción del puente MojaHuevo que ya hemos enviado a la prefectura y se encuentra en trámite para la ejecución, por este motivo nos dirigimos ante usted, conociendo que tiene una gran voluntad y noble corazón para ayudar a los que menos tienen tenemos otro oficio por parte de Virgen de Fátima en el cual hacen la invitación al grupo adulto mayor y al grupo de personas con discapacidad para que participen en el Pregón Mi Futura Profesión el desfile cívico estudiantil del 7 de agosto, además tenemos otro oficio por parte de la presidenta Grecia Campuzano de Yaguachi Viejo Cone, en el cual hacen la invitación al grupo adulto mayor para que participen en el desfile cívico estudiantil del día martes 19 de 9 a.m. a 12 p.m. tenemos también otro oficio por parte del señor Daniel Ruales Matute, en el cual dice que no le es posible aceptar la designación de ser vocal porque debido a que en el mes de mayo ha hecho uso de sus vacaciones anuales y por lo tanto no dispongo actualmente de los días necesarios para asumir las funciones como vocal principal .

Presidente.- Sobre eso quiero manifestarles que se hizo el llamado , la solicitud se le comunico al compañero Rúales porque se fue de vacaciones la compañera Marisela pero él no asumió la responsabilidad como vocal principal.

Lcda. Myrian Moran.- ¿ Lo presento por escrito?

Presidente.- Si lo presento por escrito en la cual desistía

Secretario.- Continuando, tenemos otro oficio por parte del señor Carlos Vallejo en el cual dice la presente es para solicitarle señor presidente, con todo respeto que se merece usted nos reciba en su despacho de la junta a fin de tratar temas de vital importancia referente a los derechos que gozan nuestros conciudadanos tenemos otro oficio por parte del señor Santiago Elacio Lavallén, en el cual solicita se le ayude con material pétreo para lo que es el relleno que se ubica dentro de una iglesia del recinto que nos indica aquí el recinto La Mélida tenemos también otro oficio por parte de la señora Loor Marcia Mónica, en el cual dice se le solicita que nos ayude con la volqueta para el traslado de un viaje de material, el cual servirá para el arreglo de un camino vecinal del recinto Buena Fe, cerca de la iglesia evangélica Asamblea de Dios tenemos otro oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez en el cual dice solicitud



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

urgente de entrega de actas y resoluciones periodo 2023 a 2025 en el cual indica que hasta la presente fecha no se ha entregado ni el compendio completo de actas ni las resoluciones oficiales a pesar de que estas documentaciones son fundamentales para el ejercicio de nuestras funciones la rendición de cuentas y para los registros administrativos y jurídicos del Gad, además dice por lo cual solicita de manera urgente y formal se le entregue en el menor tiempo posible las actas certificadas desde el año 2023 hasta la fecha actual se me entregue copia oficial de todas las resoluciones aprobadas con fecha contenido y sustentos, se establezca un procedimiento claro para que de ahora en adelante las actas sean entregadas dentro de los cinco días hábiles siguientes a su aprobación .

Ing. Elsa Ledesma.- Dejo constancia , esta parte.

Secretario.- dejó constancia expresa de que como vocal no asumiré responsabilidad alguna por decisiones o acciones que no consten oficialmente en actas ni en resoluciones firmadas por el pleno tenemos otro oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez en el cual indica observación sobre el cambio de fecha y convocatoria a sesión en el cual nos indica que me permito dejar constancia formal de que la sesión planificada para el día viernes 25 de julio a las 10 a.m. según el cronograma aprobado previamente fue modificada de forma unilateral por su parte y reprogramada para el miércoles 30 a las 10 a.m. sin haberse notificado oficialmente ni haber existido una consulta previa al cuerpo colegiado adicionalmente la convocatoria fue enviada el viernes 25 a las 11 y 55 lo que no cumple con las 72 horas mínimas establecido para convocatorias a sesiones, presento esta observación con el único fin de dejar constancia del procedimiento seguido y reafirmo mi compromiso en cumplimiento a la ley

Ing. Elsa Ledesma.- y tenemos un cronograma no era para el 25 las sesiones sino para el 23 está en el cuadro aprobado por el cuerpo colegiado

Secretario.- también tenemos otro oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez en el cual dice solicitud de información previa y cronograma detallado sobre obras viales dice me permito recordar nos dice la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez que me permito poner en conocimiento que no ha sido notificado oficialmente respecto al inicio ni desarrollo de las obras de mejoramiento de caminos vecinales de tercer y cuarto orden que están ejecutándose o planificadas esta situación limita mi facultad legal de fiscalización y contraviene los principios de transparencia de transparencia al respecto me permito recordarle que la aprobación del presupuesto no sustituye la obligación de informar ni de coordinar las acciones con los miembros del cuerpo colegiado en especial cuando estas implican obras en territorios las decisiones no pueden ser tomadas ni ejecutadas de manera unilateral además solicita en manera formal y por escrito el cronograma detallado de la ejecución de las obras de mejoramiento de los caminos vecinales incluyendo sectores, fechas, maquinarias, tipo de material y responsable técnico dos, que dicha información sea entregada antes de la ejecución de cada obra no después para poder ejercer mi función de fiscalización tres, que se notifique oportunamente a este despacho sobre cada intervención en territorio permitiéndome realizar el acompañamiento debido esta solicitud tiene como finalidad garantizar la transparencia y recabar información verificada

Presidente.- sobre eso le manifiesto a la ingeniera por escrito que aquí yo programo semanalmente los días lunes el cronograma y a la que viene acá yo les informo donde estamos en territorio.

Secretario.- ahora vamos con los oficios enviados tenemos uno hacia la señora Rommy Vaca Moran en el cual le solicitamos que nos ayude con el curso de repostería organizado por el GAD parroquial el cual ha tenido una excelente acogida por parte de la comunidad agotando todos sus copos disponibles tenemos otro oficio para la señora Rommy Vaca Moran en el cual me dirige usted para encargarle de manera formal las gestiones pertinentes o averiguaciones necesarias sobre la situación legal de los predios ubicados en el recinto San Gregorio donde se proyecta la futura construcción de la casa para los adultos mayores de San Gregorio se necesita básicamente verificar si dichos predios se encuentran debidamente legalizados o en su defecto si carecen de escritura o documentación que acredite su titularidad tenemos un oficio hacia la prefecta del Guayas Marcela Aguiñaga en el cual le agradecemos por la brigada médica desarrollada en el recinto Tendales y con eso terminamos tanto oficios enviados como oficios recibidos

Presidente.- A seguir trabajando ahorita en equipo si hay alguien por ahí que les facilite la luminarias quemada yo le entrego a la compañera al teniente político pero si hay que salir de noche licenciada



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Ing. Elsa Ledesma.- Convoque nomas y va a ver que nosotros vamos

Presidente.- es que noche muy peligroso

Ing. Elsa Ledesma.- No, es tranquilo

Presidente.- Créalo que anoche tuve que salir con dos personas

Sra. Rommy Vaca.- nosotros salimos con el teniente de noche también que miedo porque no ves que desde Redondel para acá da eso mayoría de lámparas

Ing. Elsa Ledesma.- Pero invite compañera yo si salgo

Sra. Rommy Vaca.- Vuelvo y repito lo que dice el presidente no es por falta de comunicación o de egoísmo sino que de verdad no lo tomen tampoco mal yo vengo todos los días y el teniente dice que esta haciendo compañera, nada, acompáñame. porque a veces hasta me lleva de fotógrafo y Myrian lo sabe porque el otro día que estaba ella también la invitó o sea, él los invita en todas cuando hay donde ir, él invita entonces esa vez, me acuerdo que eran las 5 de la tarde me dice, ¿qué va a hacer?. yo le digo, no, me voy a mi casa a las 6 y media la recojo, me ayuda dice, pero de verdad que da miedo él cruzaba corriendo, yo no me bajaba del carro yo del carro nomás le tomaba la foto no ves que, usted sabe.

Presidente.- vamos algo para la ingeniera pídele por qué es por escrito tenemos la sugerencia de unos ciudadanos que necesitan, por ejemplo que vayamos un día programamos un día ir a fumigar lo que es la orilla del río frente a Boliche, aquí al frente ellos quieren que les tiren un veneno dijo que la maleza está feo, ya viene época de sequía para poder hacerlo turístico

Sra. Rommy Vaca.- claro, para meterle mano

Presidente.- por escrito, a la compañera que nos permita o nos facilite no,

Ing. Elsa Ledesma.- pero usted si tiene la bomba ahí el trabajador, por mí siempre le digo que por escrito le paso yo que está a las ordenes el herbicida

Sra. Rommy Vaca.- ya, entonces te paso un o mejor dicho

Ing. Elsa Ledesma.- me dice, ¿qué día?

Sra. Rommy Vaca.- ya, verás, el director de la escuela de Tendales me dijo que ya se llenó de maleza los árboles

Ing. Elsa Ledesma.- pero yo al señor Carrillo ya le dio dos litros de herbicida ahí

Sra. Rommy Vaca.- ¿cuándo?

Ing. Elsa Ledesma.- esta semana lo hicieron público el señor Rosas en la prensa en el Facebook de el.

Sra. Rommy Vaca.- porque yo estuve la semana pasada arreglando luminarias y nos dijo

Ing. Elsa Ledesma.- Ya el señor Carrillo les dio un herbicida

Presidente.- Ya tiene que haber fumigado lo que si nos, vamos un día al centro a ver

Ing. Elsa Ledesma.- pero igual corrobora que puede ser para otra área de Tendales es sumamente grande

Presidente.- ¿qué podemos hacer? tenemos que hacerlo turístico más después

Sra. Rommy Vaca.- primerito hagamos fumigar la maleza segundo, hagamos la minga, tercero pintamos hagámoslo con la comunidad nosotros como vocales, el presidente y la comunidad poner bonito la orilla del río porque ya está viniendo arto turismo y está pidiendo a la comunidad que lo pongamos bonito

Presidente.- Crealo nadie hace nada por tener bonito es un basurero, basurero orascada de los árboles

Sra. Rommy Vaca.- Oiga ingeniero hay que pasarle un oficio a la alcaldesa el parque lineal está vuelto nada es un parque fantasma y ahí es donde más juegan los niños

Lcda. Myrian Moran.- por eso que yo le dije a él que haga el escrito y que de una vez esa persona se encargué

Presidente.- Si Nicky encargase de eso de la sugerencia de la licenciada

Ing. Elsa Ledesma.- Señor presidente dos cositas revisando el cronograma de adultos mayores y discapacidad, ellos en el mes de mayo tienen un presupuesto aprobado en donde se les debe entregar le escuché antes a la compañera y eso es justo entre los temas que yo iba a tratar el día de hoy que en el mes de mayo había que hacerle la entrega de mobiliarios pero ya pasó mayo, estamos junio, julio y ya llegamos a agosto y aún no se ha entregado



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Presidente.- Mobiliario era perdón sobre?

Ing. Elsa Ledesma.- \$300 dólares tienen aprobado cada uno en el cronograma

Sra. Rommy Vaca.- sí, eso es lo que yo ya se hizo la semana pasada y se entregó hable con la contadora pero usted ya dio la orden.

Presidente.- ya está en proceso eso sí, ya está

Ing. Elsa Ledesma.- doña Merida decía que quería dos mesas para ampliar el grupo adulto mayor, quería unas sillas.

Presidente.- ya hizo la solicitud hay requerimientos , TDR

Ing. Elsa Ledesma.- Ósea yo le hago ahora el remember y toco el tema porque debió haber sido cumplido en el mes de mayo y estamos en agosto.

Presidente.- Esta bien

Ing. Elsa Ledesma.- y hay otra cosita ingeniero, lo manifesté el año anterior sobre el tema de que nosotros somos prácticamente dueños del proyecto adulto mayor y personas con discapacidad y he visto que durante todo este año espero que solamente sea así porque he visto en las redes sociales bastantes publicaciones de bastantes adultos mayores que han fallecido dentro de nuestra administración yo creo que ya sobrepasan los nueve, diez

Presidente.- seis

Ing. Elsa Ledesma.- seis desde que iniciamos la administración . ¿seis han fallecido? Más parece más

Presidente.- ¿ Mas?

Lcda. Myrian Moran.- más desde que entramos

Ing. Elsa Ledesma. Desde que entramos

Presidente.- desde el 2023 yo le he calculado seis

Ing. Elsa Ledesma. - yo considero, señor presidente no lo digo hoy justamente que nosotros vamos a asistir he visto que doña Mérida siempre recurre a todos los velorios dejarlo establecido yo sé que un centavo no nos va a empobrecer y un arreglo floral para enviar como Gad parroquial a por lo menos a los fallecidos o a los familiares como condolencias de parte del Gad mande, usted envíe con cualquiera pero haga, sea presente como Gad Parroquial con un arreglo floral que creo que vale cinco dólares,

Sra. Rommy Vaca.- No cinco dólares no vale

Ing. Elsa Ledesma.- En Milagro vale cinco dólares un arreglo floral lo hemos comprado varias veces ahora si quiere mandar una cruz ya eso vale mucho más pero yo creo que con un arreglo floral

Presidente.- No valen cinco, valen como quince, veinte

Sra. Rommy Vaca.- quince, veinte valen

Ing. Elsa Ledesma.-Rommy, que hemos comprado yo he comprado

Presidente.- Pero ha de ser de los pequeñitos

Ing. Elsa Ledesma.- un arreglo floral cinco dólares, señor presidente peor es no mandar nada,

Sra. Rommy Vaca.- Donde es eso porque yo no he visto

Ing. Elsa Ledesma.- en la florería es en Milagro Rommy si quiere tú me das cinco dólares y yo te traigo

Sra. Rommy Vaca.- porque nosotros vimos con Marisela quince, veinte dólares cada arreglo Presidente.- yo de mi parte fui ayer

Ing. Elsa Ledesma.-pero sería bonito que usted mismo llegue con una ofrenda floral

Presidente.-a pesar de que yo soy sincero y se lo digo ante Dios y a usted le consta.

Ing. Elsa Ledesma.- las flores son en vida

Sra. Rommy Vaca.- No ha el no le gusta ir a Velorios.

Presidente.- Créalo

Ing. Elsa Ledesma Pero yo le digo

Presidente.- pero si de repente ustedes van yo sé que vamos en equipo vayan

Ing. Elsa Ledesma.- más que todo doña Mérida que siempre es la que esta yendo.

Presidente.- Si fuera bueno de repente diez dólares cinco, dos

Ing. Elsa Ledesma.- Bueno entonces cómo usted lo considere señor presidente, yo le estoy hablando en



**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

Presidente.- cuando se trata de esos adultos mayores yo creo que sí

Ing. Elsa Ledesma.- Y de las personas con discapacidad es nuestro proyecto es como que alguien de nosotros fallezca o qué sé

Presidente.- hablemos para los dos llevarle un presente pero con tiempo ahorita ir a Milagro

Ing. Elsa Ledesma.- No no hoy no, pero de aquí en adelante me refiero.

Presidente.- En el próximo si se muere alguien, compañeras mañana manden ustedes o depositenme

Ing. Elsa Ledesma.- o si ustedes desean y yo le digo a mi hija que traiga cinco dólares entonces si ustedes quieren ponerlo por mas ya es decisión suya

Presidente.- no, que sea una vez diez ya, así sea usted nos lo trae y dice compañero aquí esta

Ing. Elsa Ledesma.- Y le traigo factura también presidente.

Presidente.- Si, y nosotros mandamos y le enviamos

Ing. Elsa Ledesma.- que diga GAD Parroquial

Presidente.- GAD Parroquial expresa sus condolencias mejor así que usted cuando haya dice sí Nicky, compañera Elsa

Ing. Elsa Ledesma.- o me llamo por teléfono aunque el siguiente día me dé, pero no después de cinco meses señor presidente sino el siguiente día

Presidente.- no me toque ese tema porque todavía yo salgo de Milagro al seguro y regreso tenemos que ir a Tendales para ver cómo queda o para el mediodía

Ing. Elsa Ledesma.- ¿ Cuando?

Presidente.- a la una

Ing. Elsa Ledesma. Entonces vamos al velorio un momento entonces , no sé si ellas irán

Presidente.- un ratito vamos a ver cómo queda para que vea que hemos cumplido y de ahí al velorio vamos a ir al velorio , al entierro

Sra. Rommy Vaca.- Vamos a ir al velorio.

Presidente.- Ah ya.

Ing. Elsa Ledesma.- pero ya mismo ahí abajo me dijeron la del grupo adulto mayor

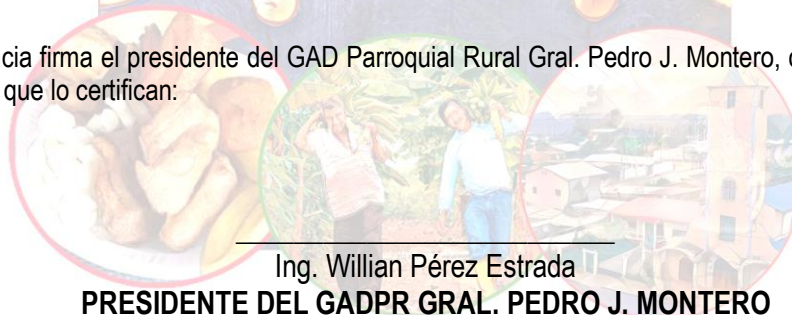
Presidente.- es a las 2

Ing. Elsa Ledesma.- no sé algo dijeron a qué hora iría pero ya usted se va y a qué hora regresa

Presidente.- no, yo ahorita todavía me quedo porque estoy esperando a mi hijo que me lo traigan de allá, de la hacienda a la casa.

Al no existir más pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 11:30am.

Para constancia firma el presidente del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el secretario, que lo certifican:



Ing. Willian Pérez Estrada
PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO

Lcdo. Nicky Macias Neira
SECRETARIO DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO